



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RESPECTO DE LOS DATOS RECABADOS EN EL SISTEMA DIGITAL DE RECEPCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, con domicilio en Calle Mitla número 16, Colonia Nueva Antequera, Puebla, Puebla, C.P. 72180, es el responsable del **tratamiento** de los datos personales que se obtengan, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban y su Finalidad Principal

El Sistema Digital de Recepción de Quejas y Denuncias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, es una herramienta tecnológica que permite a la ciudadanía y a los Servidores Públicos, presentar quejas y denuncias por presuntas responsabilidades administrativas y hechos de corrupción en contra de Servidores Públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, por lo que sus datos personales son recabados con el objeto de dar seguimiento a las mismas.

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales: nombre, teléfono particular y correo electrónico.

Finalidad Secundaria

El responsable no lleva a cabo finalidades secundarias

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

El **tratamiento** de los datos personales que recabe el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla para las finalidades antes referidas, se realizará con fundamento en los artículos 12, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 5, fracción XXXV, 14, 15, 16, 22, 34, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 2 segundo párrafo, 16 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla; 3 fracción IV, 10 fracción VII, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; así como el ACUERDO 1S.O.C.C.2021/03/10-02 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, de fecha 10 de marzo de 2021.



Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá por otorgado a través de la puesta a disposición del **Aviso de Privacidad**, sin que aquel muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacer tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades citadas.

Transferencia de Datos

No se realizará la transferencia de los datos personales antes referidos, salvo en aquellos que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Se hace de su conocimiento que en todo momento la persona titular o su representante legal podrán ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, presentando por escrito, medio electrónico, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx), una solicitud de **Derechos ARCO** a este Sujeto Obligado, en términos del artículo 76 de la citada Ley, la que será atendida a través de la Unidad de Transparencia de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Tribunal se ubica en Calle Mitla número 16, Colonia Nueva Antequera en esta Ciudad de Puebla, C.P. 72180 y la dirección de correo electrónico de la misma es unidad.transparencia@tjaep.gob.mx

En caso de existir cambios al presente Aviso de Privacidad, se hará del conocimiento en el lugar donde fueron recabados sus datos personales.